

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara a la Cátedra Libre "Pensamiento Situado: Animarse a crear el mundo de vuelta", de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, creada el 23 de agosto de 2023.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La presente iniciativa plantea declarar de interés de este Cuerpo la Cátedra Libre "Pensamiento Situado: Animarse a crear el mundo de vuelta", un espacio académico de reflexión y creación de conocimiento transdisciplinar desde la perspectiva decolonial.

Dentro de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), las Cátedras Libres son consideradas una valiosa iniciativa dado que posibilitan la discusión e investigación de temas de interés para la Institución, con la participación de miembros de la misma y de los distintos sectores de la sociedad interesados. Se trata de espacios interdisciplinarios abiertos que se vinculan y construyen redes con la comunidad.

"Pensamiento Situado: Animarse a crear el mundo de vuelta", en tiempos de crisis, pretende rescatar los pensamientos locales, aquellos que contemplan y problematizan las particularidades de nuestras culturas y desde los cuales podemos empoderarnos para tomar la palabra, nuestra propia palabra. "Hacerlo desde la UNTDF, en el extremo austral de nuestra América, le da al espacio un peso simbólico insoslayable: además de Sur global, se trata de Sur literal".

En el proyecto de creación del espacio se plantea que el mismo se inspira en las llamadas Cátedras Nacionales, experiencias muy variadas de pensamiento local, las cuales funcionaron como forma de resistencia contracultural durante 1968 hasta 1972 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, "que agrupaban a docentes como Amelia Podetti, Guillermina Garmendia, Horacio González, Alcira Argumedo, Justino O'Farrel, Gonzalo Cárdenas, Roberto Carri, Juan Carlos Portantiero, Susana Checa, Fernando Alvarez, Jorge Carpio, entre otrxs".

Entre sus objetivos se cuentan los de:

- Generar un espacio de reflexión y creación de conocimiento transdisciplinar desde la perspectiva decolonial,
- Reflexionar sobre la propia formación y práctica, a partir de establecer diálogos entre el conocimiento académico y la sabiduría popular, y

- Crear nuevos sentidos, a partir de la promoción de investigaciones situadas y el fortalecimiento del vínculo entre la universidad y la comunidad.

Finalmente, consideramos que resulta de sumo interés apoyar iniciativas como la presente que buscan problematizar el pensamiento occidental y sobre todo, visibilizar las otras voces silenciadas, que resultan ser las nuestras, la de los pueblos del sur global, la de las mujeres, la de las disidencias.

En este sentido, es necesario promover espacios, como el presente, para pensar y pensarnos, desaprender lo impuesto, poniendo en valor los saberes propios generando procesos emancipadores. Construir la esperanza para dar lugar a otros mundos posibles en y desde los territorios que habitamos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto de resolución.